

Oficio Nro. STHV-DMGT-2020-3049-O

Quito, D.M., 07 de octubre de 2020

Asunto: Resolución 002-CPP-CUS-2020

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio No. GADDMQ-SGCM-2020-3454-O de 06 de octubre de 2020, mediante el cual remite la Resolución No. 002-CPP-CUS-2020 de las Comisiones de Propiedad y Espacio Público; y, Uso de Suelo, en sesión conjunta No. 003-extraordinaria, realizada el día lunes 5 de octubre de 2020, en la que se resolvió entre otras cosas solicitar a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda que en el término de dos días se emita el informe técnico, respecto del proyecto de "Ordenanza que aprueba la partición en dos lotes de cada uno de los nuevos inmuebles de propiedad municipal", al respecto indico lo siguiente:

En el párrafo cuarto de la exposición de motivos, se deberá corregir el texto de la norma legal invocada, siendo el correcto el literal v) del artículo 87 del COOTAD; además debo indicar que en el texto del proyecto de ordenanza, se hace constar los informes técnicos Nos. STHV-DMGT-2020-0427-O de 07 de febrero de 2020 y STHV-DMGT-2020-0684-O de 11 de marzo de 2020 de la Dirección Metropolitana de Gestión Territorial, debiendo aclarar que se deberá incorporar el presente, mediante el cual **se emite informe técnico favorable** para la subdivisión de nueve (9) lotes de propiedad municipal.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Oficio Nro. STHV-DMGT-2020-3049-O

Quito, D.M., 07 de octubre de 2020

Documento firmado electrónicamente

Ing. Darío Vidal Gudiño Carvajal
DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTIÓN TERRITORIAL

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2020-3454-O

Anexos:

- proyecto_de_ordenanza_fraccionamiento_upcs incluidas observaciones.docx
- resolución_no_002-cpp-cus-2020f(4).pdf

Copia:

Señor Abogado
Jose Antonio Vaca Jones
Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Wuillan Patricio Jaramillo Arciniega	wpja	STHV-DMGT	2020-10-07	
Revisado por: Wuillan Patricio Jaramillo Arciniega	wpja	STHV-DMGT	2020-10-07	
Aprobado por: Darío Vidal Gudiño Carvajal	DVGC	STHV-DMGT	2020-10-07	